

La Aldea de San Nicolás, a diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE, Juan José del Pino González.

EL SECRETARIO, Isidro Espino Matías.

Nota: Se les recuerda a los Sres. Partícipes que los poderes para representar a otros partícipes en las Juntas Generales deben estar actualizados y las autorizaciones se deben hacer una para cada Junta General.

Para cualquier aclaración sobre las elecciones de cargos se pueden informar en las oficinas de esta Comunidad.

156.099

## FCC AQUALIA, S.A.

### Ingenio

#### ANUNCIO

##### 12.640

FCC Aqualia, S.A. empresa concesionaria del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Mantenimiento de Alcantarillado de la Villa de Ingenio.

#### HACE SABER:

Que el plazo fijado como período voluntario para el cobro de los recibos correspondientes a la Tasa de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del quinto bimestre de 2017 (septiembre-octubre 17), será desde el día 1 DE NOVIEMBRE DE 2017 HASTA EL 15 DE ENERO DE 2018.

La Oficina de Recaudación, objeto del presente anuncio, está ubicada de forma permanente en la Avenida de la Gloria, número 31, siendo el horario de atención al público de 09:00 a 13:00 y todos los jueves de 16:00 a 18:30 horas.

Las deudas no satisfechas en el plazo anteriormente indicado serán reclamadas, según lo establecido en la Ordenanza Técnico-General Reguladora de Suministro Municipal de Agua Potable a Domicilio, aprobada por

el Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio el 28 de mayo de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Villa de Ingenio, a diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

EL JEFE DE SERVICIO, Héctor Pérez Montesdeoca.

156.888

## INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS

### (INFECAR)

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

##### 12.641

Se anuncia licitación, A1-17, por procedimiento abierto, para la contratación a continuación referida, no sujeta a regulación armonizada.

#### INSTITUCIÓN CONTRATANTE:

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

#### OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), A1-17.

#### PRESUPUESTO MÁXIMO:

DOSCIENTOS CINCO MIL EUROS (205.000,00 EUROS), coincidente con el valor total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (14.350,00 EUROS).

#### DURACIÓN DEL CONTRATO:

Un año.

#### DOCUMENTACIÓN:

Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que

se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR [www.infecar.es](http://www.infecar.es).

#### ADMISIÓN DE PROPOSICIONES:

El plazo para la presentación de proposiciones vencerá el DÉCIMO QUINTO DÍA NATURAL contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), Raúl García Brink.

156.327

**(INFECAR)**

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

**12.642**

Se anuncia licitación, A2-17, por procedimiento abierto, para la contratación a continuación referida, no sujeta a regulación armonizada.

#### INSTITUCIÓN CONTRATANTE:

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

#### OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE LA ILUMINACIÓN Y EL SONIDO

PARA LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR).

#### PRESUPUESTO MÁXIMO:

CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (195.000,00 EUROS), coincidente con el valor estimado total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (13.650,00 EUROS).

#### DURACIÓN DEL CONTRATO:

Un año.

#### DOCUMENTACIÓN:

Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR [www.infecar.es](http://www.infecar.es).

#### ADMISIÓN DE PROPOSICIONES:

El plazo para la presentación de proposiciones vencerá el DÉCIMO QUINTO DÍA NATURAL contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), Raúl García Brink.

156.333